

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5558 *Resolución de 5 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 229, de 1 de diciembre de 2017 y posterior modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 35, de 20 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Bases para la provisión de puestos de trabajo mediante concurso reservados a funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del Anuncio de la Convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 5 de abril de 2018.—El Alcalde, Jaime Ramos Torres.